

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPANIA "CONSORCIO DE INVERSIONES C. LIDA. COINVER"

- 1.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía "CONSORCIO DE INVERSIONES C. LIDA. COINVER" se otorgó en la ciudad de Quito, el 10 de septiembre de 1980, ante el Notario Segundo del cantón Quito. Dichos actos han sido aprobados por la señora Economista Teresa Minuche de Mera, Superintendente de Compañías, mediante Resolución N° **7297** de **2 OCT. 1980**
- 2.- Comparecen los señores José Andino Castro y Hernando Ortiz Sierra, en sus calidades de Presidente y Gerente, respectivamente, de la compañía "CONSORCIO DE INVERSIONES C. LIDA. COINVER". Casados, de nacionalidad ecuatoriana el primero y colombiana el segundo, domiciliados en la ciudad de Quito.
- 3.- El capital social de la compañía se aumenta en la suma de S/.2'300.000,00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL SUQUES) con lo que asciende a la suma de S/.5'500.000,00 (CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL SUQUES).
- 4.- El aumento de capital se lo paga íntegramente mediante capitalización de reservas.
- 5.- En virtud del aumento de capital se reforma el artículo quinto de los estatutos, el mismo que dirá: "El capital de la compañía es el de CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL SUQUES, dividido en CINCO MIL QUINIENTAS participaciones sociales de UN MIL SUQUES cada una".

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a 2 OCT. 1980

Dra. María Antonieta Ponce
SECRETARIA GENERAL, ENCARGADA.

DJ-RL
BGB/RMN.
425